



# Replica adecuada Al pueblo de Jijona

No importaría un ardite, si la hoja aparecida hace unos días y repartida en tono insultante, sirviendo de tapujo al maestro asesor, quizá irador de ella, que no tiene precio como empresario de espectáculos de gran novedad, para que vaya amasando su lindo pastel al amparo de la sociedad obrera, mostrándose con ella excesivamente amable, como las serpientes que miran con tiernos ojos antes de enroscarse en la víctima; no me hubiese decidido a salir al paso de toda esa monserga de pindárica y palmipeda oda, si no se anatematizara en dicha hojita con desaliño, al publicar en ella la imposición a un hipotético taller de carpintería y aserrar madera de esta localidad de un boicot ilegal e imaginario.

Ilegal, porque tanto la implantación del boicot por parte de los obreros, como la de lock-out por parte de la clase patronal, están terminantemente prohibidos en la Ley de Defensa de la República. Imaginario, porque dicho taller hace más de tres meses que no existe, siendo las palabras del autor de la hojita, una incongruencia de ideas, despojadas en absoluto de todo ideal que no sea la elaboración de sus propios y particulares intereses y apetitos.

Resultaría un escrito demasiado prolijo, si pretendiese encajar en él cumplida refutación a las razones que hacen relación en dicha hojita: pero como no he de dejar vulnerada mi voluntad de hacer ver al pueblo de Jijona las soflamas y ojalaterías en que se ampara el gran pedagogo, creador fecundo de ese hojita, en la que incurre en varios de esos errores imperdonables que son frecuentes en hombres vanos e irresolutos, si no es

con resolución apócrifa; como es necesario que todas las cosas queden tal como son en la realidad, en estado natural, desnudas de todo mal intencionada vaguedad es indispensable argumentar sobre todos sus puntos, uno por uno, ocupándome hoy solamente de algunos de ellos y dejando los restantes para sucesivos escritos.

Muy natural y muy lógico me parece que los trabajadores se apiñen entre sí; para defender sus intereses a base de aspiraciones justas y razonables, para buscar los medios posibles de ayuda, para evitar cualquier opresión patronal repugnante a la naturaleza humana y no consentir que se les trate como un animal social, y para poder elegir con libertad sus relaciones y no consentir un trato brutal y denigrante. Al patrono que, descurriendo estos principios humanitarios, se vea arrollado por su egoísmo a menospreciar a los obreros, considerándoles como inferiores, sin reconocerles como un factor en posesión del derecho a ser tratado en consonancia con su función; al patrono que incurra en estos gravísimos atropellos, soy el primero en aplaudir que se arroje sobre él todo el peso de la responsabilidad en que haya incurrido, aplicándole los preceptos de la legislación social protectora de los trabajadores, que contra todos esos desvarios esté en vigo. Pero al decir que los trabajadores de este pueblo han vivido siempre bajo una institución esclavizante, se falta descaradamente a la verdad, porque, en este pueblo, de todos es bien sabido, que entre obreros y patronos ha existido siempre un trato íntimo, armónico y consecuente con la condición huma-

na, igual en todos, llegándose a dar el caso de que en algunas fábricas, los obreros son considerados, en la parte esencial del trabajo, con los mismos miramientos y distingos que si se tratara de familiares del patrono, pero nunca, y eso quiero hacerlo constar muy alto, porque el que estos renglones, y otros varios que están en el mismo caso, pueden tener el orgullo de decirlo con la frente muy alta; nunca, repito, se ha pretendido someter al obrero a la propiedad privada del patrono ni mucho menos a la institución de la fuerza del látigo, pues testimonios patentes son los mismos obreros, a quienes invito, si quieren hacer honor a la verdad, a que tengan el valor suficiente para desenmascarar a los patronos que hay incurrido en esas inconveniencias, ya que así interesa a la clase patronal para que cada uno ocupe, ante el pueblo, el lugar que le corresponda, o a que desmientan las palabras que sobre este punto aparecen en dicha hojita, palabras que están mejor intencionadas en los propósitos del que las escribe, posiblemente a espaldas de más de mil asociados, que alentadas y acertadas en sus decisiones.

Dirán esos obreros, porque no pueden decir otra cosa sin faltar a la verdad, que las puertas de las casas de sus patronos han estado siempre abiertas de par en par para ellos, que

se les ha recibido y tratado como seres humanos cual corresponde, que se les ha considerado como compañeros de trabajo en la fábrica y como amigos en la calle y en la tertulia del café, que en las fábricas existentes fuera de la localidad patronos y obreros han hecho vida común, cobijándose bajo el mismo techo familiares de unos y otros, sin que cualquier persona extraña que penetrara en la fábrica o taller pudiese distinguir al patrono del obrero, porque todos trabajan igualmente para el engrandecimiento de la industria, amenazada hoy, no por la Sociedad Obrera, no; nunca podré creer eso, porque el cumplimiento fidedigno de los postulados socialistas, representados por la U. G. T., más bien vienen a fortalecer la industria. Pero la industria turronera de Jijona está amenazada de desquiciamiento por el sentir comunista de que se van infestando los corazones de los obreros, hundiéndolos en el fangal pestilente de un pantano, donde día llegará que se debatirán en el cieno del nuevo cacicato, sin valor ni fuerzas para arrojar de sí el artificio de banderías que les impone la intromisión de un reptil venenoso amaestrado en la circense habilidad llamada «juegos varios», jugando con los obreros como si fueran platos o platillos, tirándolos al aire para recogerlos y lanzarlos con diestra mano.

Se dice también que es mezquino e irrisorio el jornal que perciben los obreros, y como he de hacer punto final por hoy para no resultar molesto al lector, sin entrar en más consideraciones para rebatir este extremo, digo: Qué en el ramo de carpintería se pagan jornales que oscilan entre 6 y 10 pesetas diarias, según categoría del operario y jornada de 8 horas, aparte del aumento correspondiente que marca la Ley en horas extraordinarias: que en la industria del turron en la que se invierten tres meses al año y en ellos se viene trabajando entre 70 y 80 días, los obreros perciben durante ese periodo, 1.400, 1.800 y 2.200 pesetas, que representa aproximadamente un jornal diario de 18'50, 24 y 29'50 pesetas.

Los comentarios sobre si es o no mezquino e irrisorio este jornal, háganlos los trabajadores de otras poblaciones y el propio Gobernador de la Provincia.

Jijona, Abil 1932.

El doctor don Enrique Bardisa, médico por oposición del servicio Nacional antitracomatoso, ha establecido su Clínica de enfermedades de los ojos en la calle de Castaños núm. 45, piso 1.º, de esta ciudad, teniendo consulta todos los días de 11 a 1 hora.

## Visite Vd. las oficinas de Gas Alicante y pida presupuestos de instalaciones

### De música

CONCIERTO SADKO

El tenor ruso Constantino Ivanovich Sadko, de quien nos habíamos ocupado hace unos días en estas columnas, dió su concierto en el Ateneo, componiendo un programa de típico carácter folklórico en el que, generalmente, los nombres de los compositores no eran sino el de los arregladores de melodías populares en que es tan rico aquel país. De todo el programa, saturado de ese apuntado espíritu, prefirió el público certeramente aquellas en que el alma popular aparecía más definida. Así se aplaudió con entusiasmo el famoso «Canto de los sigadores del Volga» y las dos preciosas canciones de Mussorgsky, «Les Champignons» y Gopak, y menos una «Barcarola» de Maloff, cuyo carácter italianizante no justificaba en nada su presencia en un programa ruso. También se oyó con gusto una deliciosa «Berceuse» de Gretchaninoff, el lindo «Roussignol» de Glière, y dos canciones populares, y una cosaca y otra de los vagabundos siberianos, que dió como extra al final de las dos partes el tenor Sadko.

Este, que desde el primer momento entró en la simpatía del público, interpretó todas las canciones con seguro manejo de sus facultades y con el íntimo sentido popular y rítmico que es inherente a todo el repertorio por él presentado.

El público le pidió varias obras

fuera de programa, y él hubo de darlas correspondiendo así a la corriente cordial establecida desde primera hora entre el artista y su público.

Como el público, nosotros también en preferimos en este artista su inclinación al repertorio folklórico, y si de algo le valiera nuestro criterio, le induciríamos a que lo practicara en su máxima extensión, abandonando todo italianismo «salomiera» que le proporcionará siempre menos éxito y que se adapta menos a sus condiciones para las cuales encaja perfectamente el repertorio de su país, cuyo color propio, unido al que sabe infundirle el tenor Sadko, es segura prenda de un éxito que ha de acompañarle donde quiera que el artista se presente.

### AVISO

El Presidente de esta Sociedad «Unión Hotelera y Semilares de Alicante» convoca a Junta General extraordinaria a todo el gremio de Hoteles, Cafés, Bares, etc. tanto asociados a esta entidad, como no asociados para el martes 12 de los corrientes a las 10 y media de la noche en el domicilio social, Círculo Mercantil de esta ciudad.

El objeto de esta convocatoria es el tomar acuerdos urgentes e inaplazables con relación al excesivo precio de adquisición a que han llegado los cafés y otros artículos de primera necesidad para nuestras industrias.

Alicante 7 Abril 1932.

<b>CENTRAL CINEMA</b> HOY <b>“El secreto del submarino”</b> CINE SONORO De seis en adelante	<b>IDEAL CINEMA</b> HOY <b>“El temerario”</b> CINE SONORO De seis en adelante
---	---

# CALVOS

La realidad es la mejor demostración  
No sea desconfiado por sistema

Si es usted calvo, o precalvo, si sufre caída del cabello el

## TRATAMIENTO CAPILAR J. MOURADE

le ofrece su segura curación.  
El invento del Capilar J. MOURADE, llena de alegría a millares de personas que acudieron a tiempo a la curación de su calvicie.

Pida folleto explicativo y detalles a Clínica para la calvicie

Médico Director, D. J. Cardona Castelar 5 (Rambla) entresuelo

Visita de 10 a 2 y de 4 a 8. Festivos de 10 a 2.

CONSULTA GRATUITA

Precio Capilar 20 pesetas frasco, Precio Desinfectante 10 pesetas,

Clinicas en

- |   |   |
|---|---|
| Barcelona Fernando 57 Principal.            | Valencia Plaza de E. Castelar 18 Segundo. |
| Barcelona Rambla Santa Monica 10 Principal. | Bilbao Ribera 7 y 8 Principal.            |
| Madrid Alcalá 23 Principal.                 | Lisboa Rua de Prata 51 Principal.         |



Alfredo Arias  
Platería 57 Barcelona  
10 años calvo



Alfredo Arias  
Platería 57 Barcelona  
Curado en 6 meses



Juan Ferré  
14 Abril 63, (Valencia)  
20 años enfermo



Juan Ferré  
14 Abril 63 (Valencia)  
6 meses de tratamiento



F. Abril  
Joaquín Costa, 54 2.º Barna  
7 años calvo



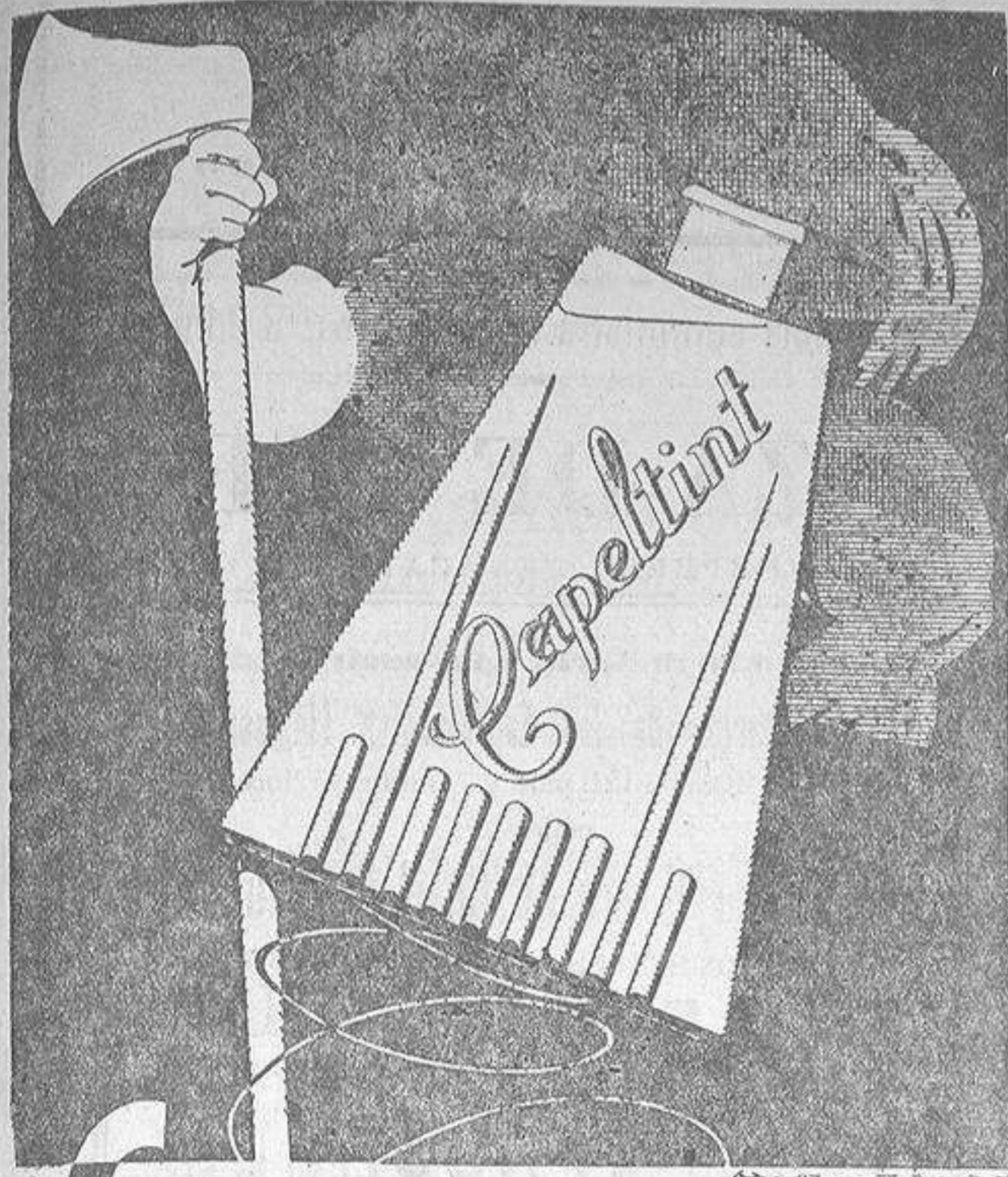
José Aparicio  
P. E. Castelar 18, Valencia  
20 años calvo



F. Abril  
Joaquín Costa, 54 2.º Barna  
Curado en 6 meses



José Aparicio  
P. E. Castelar 18, Valencia  
2 meses de tratamiento



# CAPELTINT

## EL VERDUGO DE LAS CANAS

Ya era hora

# Los españoles en Orán

Por fin se escuchó en la Cámara de los diputados una voz llamando la atención del Gobierno sobre el olvido en que tiene a los españoles residentes en Argelia, particularmente en Orán, cuyo número se eleva a la suma de ciento cincuenta mil.

Hombres, necesitados en su mayoría, acuden de las costas levantinas a aquel rico país en busca de trabajo, a cambio del cual se promete un relativo bienestar, pero sólo encuentran el pan para los suyos—¡han cambiado muchos los tiempos!— y una esperanza en la tierra para el porvenir de los hijos. Estos, arrancados de España cuando aún no aprendieron a conocerla, se acomodan pronto al nuevo ambiente, aprenden el francés en el colegio, y cuando alcanzan la pubertad sólo aspiran a la calidad de franceses, avergonzándose un poco de su origen.

Tanto la labor de las autoridades como la de los maestros y profesores es allí francamente desespañolizante. Se habla con tono despectivo de todo cuanto de España procede y se ofrece, como galardón supremo, el título de ciudadano francés. Hasta las leyes sufren restricciones cuando su acción ha de amparar a nuestros hermanos de allí, y la buena voluntad de nuestros cónsules, siempre animados por los mejores propósitos, se estrellan ante la fría fórmula que es base de todas las disposiciones: «Medidas de colonización». ¿Quién piensa ya la colonización de un país considerado en Francia, ¡y a la mayor parte de los trámites, como formando parte de la metrópoli? Ya ha durado bastante la medida de excepción. Es llegada la hora de que nuestro Gobierno trate con el francés de la creación de escuelas donde los niños españoles puedan aprender su idioma, estudiar nuestro Bachillerato para que les sea posible seguir una carrera en su patria y volver a ella así les place.

Cuando en París se vota un crédito para la ampliación del Liceo Francés de Madrid, bien pueden los que dirigen nuestros destinos ver el medio de crear en Orán escuelas e Institutos donde reciban educación española los hijos de nuestros compatriotas, entre los cuales se hallan los de los

**José Luis Curt**  
Automóviles  
**BUICK Y OPEL**  
CAMIONES]  
**G. M. C. y BLITZ**  
PRODUCTOS DE LA GENERAL MOTORS  
Garage y Oficinas  
Plaza de Séneca, 21      Teléfono, 1247  
**ALICANTE**

## Agencia Comercial e Hipotecaria

**Capitalistas:** Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por % con la máxima garantía.

**Préstamos:** Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

**Compra-venta de fincas.**—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

**Unica agencia** que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

**Posee** además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

**Para informes:**  
**FRANCISCO ALBERT**  
Bailem, 14.—Alicante

### Enseñanza Nacional

JUBILACIONES.—ORDENES.—Por haber cumplido el día 11 de marzo pasado los veinte años de servicios doña Gertrudis Rivera Valls, maestra de Santa Eulalia del Río (Balears), autorizada por el ministerio de Instrucción pública, continuará en el servicio activo hasta cumplir los veinte años: cumplidos éstos se acuerda conceder la jubilación a la referida maestra.

Por corresponderle cesar como maestra sustituida de la escuela de Almenar (Soria) a doña Casilda Sierra Pascual en virtud de preceptuado en el artículo 168 del vigente Estatuto, se declara jubilada a la referida maestra.

ASOCIACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.—Esta entidad en su afán de contribuir activamente a satisfacer la necesidad de buenos libros escolares de lecturas, abre un concurso con arreglo a las siguientes bases:

- 1.—Se premiara con la cantidad de 5.000 pesetas al mejor libro presentado sobre lecturas históricas.
- 2.—Estas lecturas responderán al concepto evolutivo de la Historia con preferencia a las contiendas externas, y en semejantes condiciones se preferirán los dedicados para lecturas o consultas de los grados superiores de las escuelas.
- 3.—Con la misma cantidad de 5.000 pesetas se premiara al mejor libro sobre lecturas científicas.
- 4.—Con otra cantidad igual se premiara al mejor libro sobre lecturas cívicas.
- 5.—El autor indicara en nota que acompañe al original, a que grado o grados escolares destina el libro, ya que el valor del mismo esta en relación con la edad de los muchachos a quienes se destine. En circunstancias semejantes se preferirá como ya se ha dicho respecto a las lecturas históricas, los destinados a los grados superiores de la escuela.
- 6.—La extensión de los trabajos queda a voluntad del autor, indicando el número máximo de 250 páginas de texto.
- 7.—Los trabajos escritos a máquina por una sola cara, se dirigirán al domicilio de la Asociación, plaza del Angel 3 principal derecha Madrid.
- 8.—Cada trabajo se firmará con un lema, y en sobre cerrado aparte y sellado con el mismo lema se acompañará el nombre y domicilio del autor.
- 9.—El jurado calificador que estará compuesto de autoridades en los asuntos respectivos, se publicará con la debida anticipación.
- 10.—Una vez calificados se abrirán los pliegos correspondientes a los trabajos premiados, y los que no hubiesen alcanzado premio quedarán sin abrir durante el plazo de un año, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños. Pasado este plazo los trabajos no premiados quedarán sin recoger y sus pliegos correspondientes se destruirán.
- 11.—El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el día 31 de marzo de 1933.
- 12.—Los trabajos premiados quedarán en poder de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

# Gacetillas

**MENDIGOS**  
*Nos hemos ocupado varias veces de la mendicidad callejera. Hoy lo hacemos de los pobres localizados dónde en la escalera principal de las Casas Consistoriales. Hasta ahora esta pobreza pedigría, era el ornamento cristiano de los pórticos de iglesia, pero desde el advenimiento de la República, ha considerado mejor, por lo menos aquí en nuestra ciudad y para exaltación sin duda de nuestro espíritu democrático, establecerse a ciertas horas de la mañana, en las gradas de la escalera municipal, y hay que verla y olerla. Mendigos, vagabundos, lisiados, gente de hampa,—que a la desdicha desvalida, suele juntarse la picardía nómada—, chiquillos que gritan, juegan, lloran y hacen otras cosas peores. Y todos en revuelta confusión y en algarabía irritada.*

*Pero, ¿qué hace allí esa pobre gente? Esperar a que se les repartan unos cuantos bonos para comer en la Cocina Económica.*

*Nos parece muy bien que este reparto se efectúe entre ellos, pero en otra parte, no en la escalera principal del Ayuntamiento y a horas en que el público acude a las oficinas municipales o a visitar al señor alcalde.*

*El señor alcalde, pues, debe poner remedio inmediatamente a lo que denunciamos e impedir la cotidiana invasión de esta horda de mendigos, que acude al Ayuntamiento como antaño al reparto de la sopa en los conventos de la ciudad.*

**NO HABRA DESFILE**  
El ministro de la Guerra señor Azana es partidario de que las tropas el día 14 del corriente, fecha en que se conmemorará el primer aniversario de la proclamación de la República, tengan asueto y no tomen parte en desfile militar alguno, como se tenía proyectado.

**Farmacias de turno**  
La de don Salvador Campderá, plaza de Chapí y la de don Remigio Romero, calle de Altamira.

---

**Cartelera**  
*Espectáculos para hoy*  
PRINCIPAL.—Compañía de revistas «Pele-Mele».  
MONUMENTAL.—«Wooppe»  
IDEAL.—«El Temerario»  
ESPAÑA.—«Prisioneros»  
CENTRAL.—«El secreto del submarino».

AMA DE CRIA: Para criar en casa de los padres, se ofrece. Leche de dos meses. Buenas referencias.  
Razón: Teresa Ros. Calle del Cid, 8, 2.º

SEÑORA HONORABLE, desearia señora o señorita a pensión completa.  
Razón, en nuestra Redacción.

SE VENDE FINCA situada en la calle del Padre Mariana, número 25, en cuarenta y cinco mil pesetas.  
Razón: Cámara de la Propiedad Gerona 4 2.º de 10 a 13.

ALQUILASE gran almacén en Aguilera 25, Benalúa, con puertas a dicha calle y a la de Carratalá.  
Razón: Aguilera, 22.

SE OFRECE ama de cría. Leche de cuarenta días. Para criar en domicilio de la interesada. Diríjase a Carmen García Colau. Calle Polvé, 14, La Florida. No tiene menores.

SE VENDE O SE ALQUILA una finca urbana situada en la capital, formando ángulo a las calles de Prim y Pintor Cabrera, propia para instalar una industria y comprensiva en 3.600 metros cuadrados. Consta de varias naves cubiertas, casa-vivienda en piso alto, grandes patios, pozo-manantial, cisterna, garage y otras dependencias.  
Para informes, Torrijos 43, entresuelo, derecha.

MOLDURAS troqueladas, rizadas y talladas a máquina, para muebles y ornamentaciones.  
Aplicaciones de fibra de madera.  
Nicolás Lloret Puerto. Cano Manrique, 4; maderas, Alicante.

### LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las curas ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

SE DICE DE LABORATORIOS BAZZANO Y MARCOS, PÉREZ, 9, MADRID, O Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Se vende mediante Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

SE MANDA GRATIS  
Útilice Ud. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

### CASA TRIGUEROS (RECAMBIOS)

## Antonio Vives

Venta de Accesorios para Automóviles; Grasas y Lubrificantes; Piezas de recambio; Cubiertas «PIRELLI»; Cámaras; etc.

**Especialidad en ferodos**  
Doctor Manero Mollá (Antes Calatrava 13)  
ALICANTE

## Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)  
El más céntricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.  
TELEFONO 1106

## MEDIAS GOYA

en SEDA MEMBERG Ptas. 6 par  
en SEDA NATURAL Ptas. 6'90 par

La Ciudad de Roma  
Altamira, 11 Alicante

## FEMINA

CASTAÑOS, 18, PRAL.

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos  
Atendido por señoritas - - - Salones independientes  
Precios moderados

### CERVEZA MAHOU

DE  
Hijos de C. Mahou  
MADRID  
ES LA MEJOR

VINOS Y CONACR González Biass  
JEREZ DE LA FRONTERA  
«Tío Pepe» «Insuperable»,  
«Solera 1847» y otros

Depositario y agente provincial en Alicante  
**ASIN - Isabel II 10**

LIBRERIA GENERAL  
Papelería y objetos de escritorio

## MARIMON

Nuevo domicilio: Altamira 4.—Teléfono 1546  
ALICANTE

**No hay reforma agraria!**  
si no se emplean las famosas  
**Bombas Laval**  
para el riego.  
Estudios y presupuestos gratis y pronto.  
De Laval S. A. E. Pizarro, 14 y 16 Valencia

Anuncie usted en el «Diario»

